Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 24.01.00.U1.MCMN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000001

Fecha: 17/04/2024 Hora: 14:37

Página: 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 306 REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001240

N° E/M : 00044

R.U.C. : Señores

Dirección

Teléfono Fax

Email: Moneda Fecha:

: ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA PROFESIONALES SANEE Concepto

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	UNIDAD	716000010212	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL MARCA:		
12	UNIDAD	716000010214	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR ROJO _{MARCA:}		
5	UNIDAD	711100030001	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO CON PUNTA FINA DE METAL MARCA:		
4	UNIDAD	716000060389	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA MARCA:		
3	UNIDAD	767400052383	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544120AL NEGRO MARCA:		
1	UNIDAD	767400052384	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544220AL CIAN MARCA:		
1	UNIDAD	767400052385	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544320AL MAGENTA MARCA:		
1	UNIDAD	767400052386	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544420AL AMARILLO MARCA:		
3	EMP X 500	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 MARCA:		
	I	l		TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

Requerimientos Técnicos: Descripción del item

- Garantía: - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

HECTOR JOSE LOPEZ FARFAN

REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO

EQUIPO DE ABASTECIMIENTO

Telefono: Fax:

Correo: abastecimiento@ugelparuro.gob.pe



SEÑORES:











"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACION JURADA DE CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA Y CUENTA DE DETRACCIONES

	DAD DE ABA				ΔΙ ΡΔΒ	∐R∩							
PRESENTE.		HON ED	OCAI	TVA LOC	AL I AII	ONO							
El que suscr	ibe,									id	lentif	icado	con
DNI N°		y RU	C N° .				, c	on núme	ero d	e tele	éfond	о се	lular
N°	, D	ECLARC	que	mi núme	ero de	CÓDI	IGO DI	E CUENT	A INT	ΓERΒ	ANCA	ARIA ((CCI)
es:													
IMPORTAN	CO:TE: LA CUEN	ITA CCI	CONS										
	DECLARO	-											es:
				, en el B	anco								••••
			N	ombre o			ial:						
				DNI	o RUC	: :							











Gerencia Regional



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS IGUALES O INFERIORES A 8 UIT

CALLE GRAU S/N – PARURO.
PRESENTE ATENCIÓN: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Yo, medianto
el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal, con N° de celular, y correo electrónico; medio
que autorizo expresamente la notificación en adelante (en concordancia con el T.U.O. de la Ley 27444) Declaro bajo juramento:
No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme a artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación, me someto libremente a la especificaciones técnicas, términos de referencia, condiciones y procedimientos del presente proceso de contratación
Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, el caso de resultar favorecido con la contratación.
No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas
No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
Tener conocimiento de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005 PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública" y modificatorias.
Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposicione aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
Reconocemos la importancia de aplicar los Principios que rigen los procesos de contrataciones confirmando que no hemos ofrecido u otorgado, ni ofrecemos u otorgaremos, ya sea directa o indirecta a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada a funcionario público alguno o a sus familiares o socio comerciales, a fin de obtener o mantener el contrato objeto del presente procedimiento de contratación.
Confirmamos que no hemos celebrado o celebraremos acuerdos formales o tácitos entre los postores o con terceros con el fin de establecer prácticas restrictivas de libre competencia, evitando así la extorsión y aceptación de soborno
por parte de funcionarios.
No se efectúa o efectuara beneficio alguno a los responsables de conducir los procesos de selección para obtener la buena pro a la contratación en general de acuerdo a la naturaleza del servicio.
El incumplimiento de los puntos anteriores, en calidad de pacto de integridad, generará; para el postor, la inhabilitación para contratar con el estado sin perjuicio de responsabilidades emergentes y para los funcionarios de la UGEL Paruro
las sanciones correspondientes.
Paruro de 2024

RUC/DNI:

